

---En la ciudad de Córdoba, a veintinueve días del mes de setiembre de dos mil catorce, siendo las 14:15 hs., se reúne en sesión ordinaria en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por el Director Dr. Javier Moyano. Se encuentran presentes la consejera por los profesores titulares y adjuntos Marta Philp, los consejeros por los profesores asistentes María Elizabeth Rustan y Francisco Bauer, y los consejeros estudiantiles H. Emmanuel Barrera, Marcelo Sotelino y Enzo Palaoro.-----

---A continuación se presentan al consejo los temas fuera del orden del día: 9) Informes Finales de Ayudantes Alumnos y Adscriptos de las cátedras de Historia de la Cultura y Antropología Social y Cultural; 10) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Julieta Almada, titulado “Intervenciones estatales y configuración del mercado de trabajo en Córdoba. Las gobernaciones de Eduardo Angeloz (1983-1995)”, dirigido por el Dr. Javier Moyano y co-dirigido por la Lic. Karina Tomatis; 11) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumnos Ariel Brizuela y Lucas Ratti, titulado “Política y poder en el peronismo cordobés (1971-1974)” y dirigido por el Dr. Javier Moyano; 12) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Esteban Chatelain, titulado “La derecha clerical cordobesa y su proyecto político (del golpe militar del general Uriburu hasta la asunción del gobernador Emilio Olmos)” y dirigido por el Dr. César Tcach; 13) Nota Dr. Carlos García Allocco, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba, invitando a la Escuela a que envíe un representante a un espacio de diálogo interinstitucional en el ámbito del Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, vinculado con las perspectivas, preocupaciones y propuestas acerca de la aplicación del Acuerdo Reglamentario n° 1205/2014 en torno a la desmaterialización documental; 14) Nota profesores Laura Rodríguez, Álvaro Moreno Leoni y Ernesto Pablo Molina Ahumada, solicitando que se les reconozcan como derecho de concurso los aumentos de dedicación a semiexclusivos de sus respectivos cargos, que han tenido en calidad de interinos hasta la fecha. Los tres profesores han concursado sus cargos como simples y no pudieron beneficiarse de los aumentos de cargos del plan Prohum II por contar interinamente con cargos de semidedicación.

---A continuación el consejo pasa a tratar los temas del orden del día:-----

---1) Solicitud Cátedra de Historia Moderna de un cargo de Profesor Asistente. Se debate. Se decide aceptar la solicitud, pasando el cargo vacante de profesor asistente de dedicación semiexclusiva vacante por jubilación de la Prof. María Cristina Negritto en Paleografía y Diplomática a la Prof. Patricia Duarte, profesora asistente simple en la misma cátedra, y se pasará este último cargo a Historia Moderna. El consejo procede a designar un tribunal de selección de antecedentes para el cargo, integrado por los profesores Griselda Tarragó, Silvia Palomeque y Carlos Mignon, y como suplente Jorge Santarrosa; como integrante estudiantil es designada Belén Barrionuevo, titular, y Martín Javier Rocha, suplente. El representante egresado será designado luego de consultar con el consejero egresado en este consejo, que hoy se encuentra ausente.-----

---2) Nota Dr. Carlos Bauer, solicitud de reconocimiento de materias optativas para el Profesorado en Historia. Se da lectura. Se tratará en la próxima reunión si se solicita una modificación parcial del Plan de Estudios al H. Consejo Directivo a fin de que se pueda responder favorablemente a la solicitud del Dr. Bauer.-----

---3) Actuaciones selección de antecedentes de profesora asistente de dedicación semiexclusiva Historia de la Cultura. Se aprueban.-----

---4) Informe Final Adscripción Prof. Melina A. Chiaramonte Costanzo. Cátedra: Historia de América II. Se aprueba.-----

- 5) Informe Final Adscripción Lic. Sergio Sáiz. Cátedra: Economía Política. Se aprueba.-----
- 6) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Cristian Castellano, titulado “Prácticas de lectura y escritura de la elite pagana tardorromana - 356-430 dC.”. Director: Dr. Darío Sánchez. El consejo procede a designar a la comisión de admisión del proyecto, integrado por los profesores Darío Sánchez, Ariel Guiance y Margarida Maria Carvalho, y como suplente al Dr. Fernando Blanco.-----
- 7) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Cristian Primo, titulado “Capital y trabajo: la desestructuración del polo industrial-militar de Río Tercero durante el neoliberalismo, 1975-1995”. Director: Dr. Carlos Martínez. El consejo procede a designar a la comisión de admisión del proyecto, integrado por los profesores Carlos Martínez, Fernando Blanco y Karina Tomatis, y como suplente a la Mgter. profesora Ana Carol Solís.-----
- 8) Nota consejero estudiantil HCD Juan Pablo Patriglia, referida a la modificación del Reglamento de Escuelas en lo referido a la composición de los consejos y la ponderación de votos para la elección de directores y vicedirectores. Se escucha al consejero Patriglia, quien presenta el proyecto. Se debate.-----
- 9) Informes Finales de Ayudantes Alumnos y Adscriptos de las cátedras de Historia de la Cultura y Antropología Social y Cultural: ayudantes alumnos: Mariano Carballo y María Emilia Jofré Gutiérrez (Historia de la Cultura); Magalí Paz y Micaela González Valdés (Antropología Social y Cultural); Adscriptos: Raquel Irene Drovetta y Ezequiel Espinosa Molina (Antropología Social y Cultural). Se aprueban.-----
- 10) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Julieta Almada, titulado “Intervenciones estatales y configuración del mercado de trabajo en Córdoba. Las gobernaciones de Eduardo Angeloz (1983-1995)”, dirigido por el Dr. Javier Moyano y co-dirigido por la Lic. Karina Tomatis. El consejo procede a designar a la comisión de admisión del proyecto, integrado por los profesores Javier Moyano, Silvia Morón y Ana Carol Solís, y como suplente a la Lic. Ana Elisa Arriaga.-----
- 11) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumnos Ariel Brizuela y Lucas Ratti, titulado “Política y poder en el peronismo cordobés (1971-1974)” y dirigido por el Dr. Javier Moyano. El consejo procede a designar a la comisión de admisión del proyecto, integrado por los profesores Javier Moyano, Alicia Servetto y Leandro Inchauspe, y como suplente el Dr. Carlos Mignon.-----
- 12) Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Esteban Chatelain, titulado “La derecha clerical cordobesa y su proyecto político (del golpe militar del general Urriburu hasta la asunción del gobernador Emilio Olmos)” y dirigido por el Dr. César Tcach. El consejo procede a designar a la comisión de admisión del proyecto, integrado por los profesores César Tcach, Gabriela Closa y Javier Moyano, y como suplente a la Dra. Jessica Blanco.-----
- 13) Nota Dr. Carlos García Allocco, presidente del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba, invitando a la Escuela a que envíe un representante a un espacio de diálogo interinstitucional en el ámbito del Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, vinculado con las perspectivas, preocupaciones y propuestas acerca de la aplicación del Acuerdo Reglamentario n° 1205/2014 en torno a la desmaterialización documental. Se designa al Lic. Alberto Raúl Aguilar, y además este consejo va a promover la constitución de una comisión de asesoramiento que lo acompañe.-----
- 14) Nota profesores Laura Rodríguez, Álvaro Moreno Leoni y Ernesto Pablo Molina Ahumada, solicitando que se les reconozcan como derecho de concurso los aumentos de dedicación a semiexclusivos de sus respectivos cargos, que han mantenido en calidad de interinos hasta la fecha. Los tres profesores han concursado sus cargos como simples y

no pudieron beneficiarse de los aumentos de cargos del plan Prohum II por contar interinamente con cargos de semidedicación. Se aprueba.-----
---Siendo las 17,00 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----